



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**

SESIÓN ORDINARIA No. 20 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Hermosillo, Sonora; 26 de agosto de 2022.



V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

Hermosillo, Sonora; 26 de agosto de 2022.

**DR. AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración y las Finanzas al 31 de julio de 2022.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que Crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**A) CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN
DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS
EN SESIONES ANTERIORES.**

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo No.13.194O.28/09/2017 Autorización para que el retiro y cancelación de los Fondos en Administración se realice conforme a la cláusula de finiquitos de cada Convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han firmado 13 Convenios de Término y Liquidación. • 21 Convenios de Término y Liquidación por efectuar 	90%	Proseguir con las negociaciones iniciadas. Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 09 ORDINARIA

Juan Francisco Duran R.

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo No. 10.09O.19/12/2019 Autorización para la baja de 5 vehículos pertenecientes al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora por resultar incosteables para la entidad por las diversas fallas mecánicas y el alto costo de las reparaciones de mantenimiento de cada una de las unidades.	Se dieron de baja 4 unidades por medio de subasta pública. Se ha promovido para la venta directa de un vehículo que se encuentra en malas condiciones, no habiendo interesados.	95%	Se buscará la donación del vehículo a DIF SONORA una vez firmado el convenio de colaboración en apoyo al Programa de Reciclaje Institucional, para la obtención de recursos en beneficio a los programas sociales que maneja.

[Handwritten signature]

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 11 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>Acuerdo No. 07.11O.08/09/2020 La H. Junta Directiva Autorizó la baja de 4 vehículos de la flotilla vehicular, por resultar incosteables debido a las diversas fallas mecánicas y al alto costo de las reparaciones en mantenimiento.</p>	Se llevó a cabo reunión de subasta para venta de vehículos, donde fue adjudicado un vehículo perteneciente a la oficina de Hermosillo.	90%	Se llevará a cabo el proceso de subasta de tres vehículos pertenecientes a las oficinas de Obregón, una vez que CEVCE asigne al Instituto vehículos en comodato que estén en condiciones de uso.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 37 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.</p>	Se turnó oficio de solicitud de publicación en el Boletín Oficial del Estado	50%	Publicación en BOE y poner a disposición de la ciudadanía por los medios de transparencia.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No. 10.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CONTINUIDAD DEL “PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA”, EJERCICIO 2022.</p>	<p>El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.</p>	100%	<p>E día 27 de junio del 2022, se publicó en el Boletín Oficial CCIX51,SEC.II</p>
<p>ACUERDO No.11.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PAGO DE BONO DE PRODUCTIVIDAD POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,000.00 (SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) AL PERSONAL QUE LABORA JORNADAS EXTRAORDINARIAS POR CARGAS DE TRABAJO DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>	<p>Se solicitó a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado autorización para el pago del bono de productividad, mediante Oficio No. IBCEES-DG/929/2021 el 08 de diciembre 2021, el cual fue autorizado con oficio SE-05.06-1373/2022.</p>	100%	<p>Se enviará a la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, el oficio con el personal acreedor del bono para su pago.</p>
<p>ACUERDO No. 12.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL PAGO DE BONO DE PRODUCTIVIDAD A PERSONAL DE GESTORÍA INTERNA, EN BASE AL LOGRO DE METAS, POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,000.00 (SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA ANUENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>	<p>Se solicitó a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado autorización para el pago del bono de productividad, mediante Oficio No. IBCEES-G/0930/2021 el 08 de diciembre 2021, el cual fue autorizado con oficio SE-05.06-1372/2022.</p>	100%	<p>Se enviará a la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, el oficio con el personal acreedor del bono para su pago.</p>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 18 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.14.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS A LA EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022).	Se inició el proceso de registro para la convocatoria el pasado 10 de marzo del presente año, así como la verificación de solicitudes.	100%	Ya concluida la selección de beneficiarios, se procede a entregar el apoyo.
ACUERDO No. 15.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2022.	Las solicitudes para esta convocatoria podrán realizarse a partir del lunes 30 de mayo al domingo 12 de junio.	100%	Ya concluida la convocatoria, se entregó el apoyo a los beneficiarios.
ACUERDO No. 16.180.28/02/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022.	Se inicio el proceso de registro para la convocatoria el pasado 10 de marzo del presente año, así como la verificación de solicitudes.	100%	Ya concluida la selección de beneficiarios, se procede a entregar el apoyo.

Juan Francisco Osorio R.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 38 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.02.38E.20/05/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ DE LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS A LA EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2021-2022), SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se publicaron resultados el 23 de mayo y se da inicio a el pago de los beneficios.	55%	Ya concluida la selección de beneficiarios, se procede a entregar el apoyo.
ACUERDO NO.04.38E.20/05/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL ESTÍMULO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022, A LOS 41 ESTUDIANTES QUE REBASAN EL RANGO DE EDAD.	Se da inicio a el trámite de estímulo educativo.	100%	Se entrego el apoyo a los beneficiarios.
ACUERDO No.05.38E.20/05/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA PÚBLICA, PRIMER SEMESTRE 2022, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se publicaron resultados el 23 de mayo y se da inicio a el pago de los beneficios.	60%	Ya concluida la selección de beneficiarios, se procede a entregar el apoyo.
ACUERDO NO.06.38E.20/05/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, SUTSPES CICLO ESCOLAR 2021-2022).	La convocatoria fue autorizada por el área jurídica y la H. junta directiva.	100%	Ya concluida la selección de beneficiarios, se procede a entregar el apoyo.

Juan Francisco Osorio R.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 19 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No.01.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN I, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2022, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022, INCLUIDA EN EL MISMO INFORME.</p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 19 Ordinaria que contiene el Informe autorizado, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	100%	Ninguna.
<p>ACUERDO No.02.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VIII DE LA LEY NÚMERO 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD FORMALIZAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO SERVICIOS PROFESIONALES, CON VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2022.</p>	<p>El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 18 Ordinaria.</p>	100%	Dar seguimiento al pago, de acuerdo al contrato firmado.
<p>ACUERDO No.03.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 70 DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL TABULADOR DE VIÁTICOS Y POLÍTICAS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2022.</p>	<p>Se informó al personal del tabulador y políticas y se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 27 de junio de 2022.</p>	100%	Ninguna

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 19 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No.04.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 2 Y 79 FRACCIÓN II Y XLI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XII DE LA LEY 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 2º TRANSITORIO DE LA LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 63 Y 64 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SONORA 2021, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL TABULADOR DE SUELDOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2022.</p>	<p>Se informó al personal del tabulador y se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 27 de junio de 2022.</p>	100%	Ninguna
<p>ACUERDO No. 05.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE ABRIL DE 2022, POR UN MONTO DE \$18,500.00 (SON: DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).</p>	<p>Se da inicio a el trámite de estímulo educativo.</p>	100%	Se entrego el apoyo a los beneficiarios.



Juan Francisco Osorio R.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 19 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No.06.190.01/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS DIRIGIDOS A ASEGURAR QUE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FACILITE EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LOS ENTES PÚBLICOS, INCISO D.1.3, SEGUNDO PÁRRAFO, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA BAJA EN EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA DE 1 HERRAMIENTA, 7 EQUIPOS DE OFICINA Y 35 EQUIPOS DE CÓMPUTO, POR ENCONTRARSE EN CONDICIÓN OBSOLETA O FUERA DE USO, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN PARA SU POSIBLE DONACIÓN Y/O DESECHO. UNA VEZ AUTORIZADA LA BAJA, EL ÁREA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEBERÁ ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE INVENTARIO CORRESPONDIENTE. ASÍ MISMO, CUANDO SE DETERMINE EL DESTINO FINAL DE LAS BAJAS, SE DEBERÁN ELABORAR LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS QUE CORRESPONDAN, CON LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y EN SU MOMENTO INFORMAR A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA.</p>	<p>Se realizó baja contable y baja del inventario de los bienes.</p>	85%	<p>Se trasladarán los bienes a los depósitos de recolección de electrónicos y recolección de bienes de desecho.</p>
<p>ACUERDO No.07.190.01/06/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DE AJUSTES DE SALDOS PROVENIENTES DE REGISTROS CONTABLES DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y EL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, MISMOS QUE YA FUERON SOLVENTADOS.</p>	<p>Se hicieron los ajustes de saldos provenientes de registros contables, mismos que ya fueron solventados.</p>	100%	<p>Ninguna.</p>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 39 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No.01.39E.28/06/2022 LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (SORDERA O HIPOACUSIA) CICLO ESCOLAR 2021-2022”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	<p>Se publicaron resultados el 30 de junio y se da inicio a el pago de los beneficios.</p>	100%	<p>Se entrego el apoyo a los beneficiarios.</p>
<p>ACUERDO No.02.39E.28/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO No. 06.38E.20/05/2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; EL CONVENIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES 2011 ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE SONORA E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, SUTSPES; EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y SUTSPES, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020; ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 84, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XV, XVI Y XVII, 39, FRACCIÓN I, INCISO A) Y 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES (BECAS PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, SUTSPES, CICLO ESCOLAR 2021-2022”), SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	<p>Se publicaron resultados el 30 de junio y se da inicio a el pago de los beneficios.</p>	100%	<p>Se entrego el apoyo a los beneficiarios.</p>

Juan Francisco Osuna R.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 39 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p>ACUERDO No.03.39E.28/06/2022 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 39, FRACCIÓN I, INCISO A), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DEL PROGRAMA Y LA CONVOCATORIA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 2022-2023.</p>	<p>Se inició el proceso de registro para la convocatoria el pasado 29 de junio del año 2022, así como la verificación de solicitudes.</p>	80%	<p>Una vez verificadas las solicitudes, se procederá a la selección de los beneficiarios.</p>
<p>ACUERDO No.04.39E.28/06/2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DEL PROGRAMA Y LA CONVOCATORIA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, MEDIA SUPERIOR, MEDIA SUPERIOR TERMINAL Y SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2022-2023.</p>	<p>Se inició el proceso de registro para la convocatoria el pasado 29 de junio del año 2022, así como la verificación de solicitudes.</p>	80%	<p>Una vez verificadas las solicitudes, se procederá a la selección de los beneficiarios.</p>

Juan Francisco Osorio R.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 39 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
ACUERDO No.05.39E.28/06/2022 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 12 FRACCIÓN XXIX, 27, FRACCIONES VIII, IX, X, 28, FRACCIÓN XIII, 39, FRACCIÓN II, 46, 47, 49, 50 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES DEL 01 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2022, POR UN MONTO DE \$879,702.50 (SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 50/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SOLICITUDES CIUDADANAS, POR ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y POR CONVENIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se da inicio a el trámite de estímulo educativo.	100%	Se entregó el apoyo a los beneficiarios.

Juan Francisco Osorio R.

B. SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2022

B.1 Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Variación de la Hacienda Pública; y
- Flujo de Efectivo.
- Cancelación y Ajustes de Saldos Contables.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO 2022

<u>ACTIVO</u>	<i>Parcial</i>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		139,451,012.56	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	13,104,929.18
Efectivo y Equivalentes		105,305,152.85	Cuentas por pagar a corto plazo	5,854,894.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		853,313,370.99	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	202,714.59
<i>Créditos Educativos por cobrar (Capital)</i>	689,595,738.87			
<i>Interes Normal Credito Educativo</i>	67,506,328.69			
<i>Interés Moratorio</i>	94,438,641.52			
<i>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	1,772,661.91			
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>				
Estimación por pérdida o Deterioro		-819,914,521.69	Fondos y Bienes de Terceros	7,047,320.59
Otros Activos Circulantes		747,010.42	Provisiones a Corto Plazo	0.01
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		522,495,701.39		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	4,579,026.45
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		513,010,545.15	Provisiones a Largo Plazo	4,579,026.45
<i>Creditos Educativos por cobrar Largo Plazo plazo</i>	513,010,545.15			
Bienes Inmuebles, Infraestructura		8,331,588.42		
Bienes Muebles		17,253,277.06		
Activos Intangibles		2,790,591.12		
Depreciaciones		-18,890,300.36		
			<u>TOTAL PASIVO</u>	17,683,955.63
			<u>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	828,619,496.75
			Aportaciones	18,516,388.00
			Donaciones de Capital	810,103,108.75
			<u>PATRIMONIO GENERADO</u>	-184,356,738.48
			Resultado del Ejercicio	25,058,838.76
			Resultado de Ejercicios Anteriores	-216,377,794.10
			Revalúos	6,463,710.80
			Rectificaciones de Resultados	498,506.05
			<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	644,262,758.27
<u>TOTAL ACTIVO</u>		661,946,713.95	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	661,946,713.95

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO 2022

INGRESOS

<u>Ingresos de Gestión</u>	34,825,045.84
Productos	3,580,036.64
Ingresos por venta de bienes y servicios	31,245,009.20
<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</u>	173,784,695.03
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	173,784,695.03
Aportaciones del Gobierno del Estado para Gasto de Operación	0.00
Aportaciones del Gobierno del Estado para Servicios Personales	0.00
Ayudas Sociales	0.00
<u>OTROS INGRESOS</u>	2.25
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	2.25

TOTAL 208,609,743.11

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

<u>Gastos de Operación</u>	43,960,679.83
Servicios Personales	36,342,911.88
Materiales y Suministros	293,780.63
Servicios Generales	7,323,987.32
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>	108,040,594.61
Ayudas Sociales	108,040,594.61
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u>	31,549,629.93
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	30,207,156.41
Provisiones	0.00
Otros Gastos	1,342,473.51

TOTAL 183,550,904.35

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

25,058,838.76

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 31 DE JULIO 2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Rectificaciones De Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	828,619,496.75	0.00	0.00	0.00	828,619,496.75
Aportaciones	18,516,388.00	0.00	0.00	0.00	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75	0.00	0.00	0.00	810,103,108.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	-200,052,236.34	-9,363,340.91	0.00	-209,415,577.25
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-9,363,340.91	0.00	-9,363,340.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-207,014,453.19	0.00	0.00	-207,014,453.19
Revalúos	0.00	6,463,710.80	0.00	0.00	6,463,710.80
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores		498,506.05			498,506.05
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda pública/ Patrimonio Neto Final de 2021	828,619,496.75	-200,052,236.34	-9,363,340.91	0.00	619,203,919.50
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-9,363,340.91	34,422,179.67	0.00	25,058,838.76
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	25,058,838.76		25,058,838.76
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,363,340.91	9,363,340.91		0.00
Revalúos		0.00	0.00		0.00
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	828,619,496.75	-209,415,577.25	25,058,838.76	0.00	644,262,758.27

FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE JULIO 2022

Concepto	jul-22	dic-21
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	291,399,811.49	252,116,264.30
productos	3,580,036.64	1,032,167.91
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,245,009.20	34,948,528.49
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	173,784,695.03	101,134,632.07
Otros orígenes de Operación	82,790,070.62	115,000,935.83
Aplicación	236,818,164.25	257,598,642.61
Servicios Personales	36,342,911.88	34,488,602.14
Materiales y Suministros	268,842.87	726,809.07
Servicios Generales	6,414,635.93	16,666,572.83
Ayudas Sociales	108,040,594.61	69,128,171.33
Otras Aplicaciones de Operación	85,751,178.97	136,588,487.24
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	54,581,647.24	-5,482,378.31
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	14,885.20	79,166.67
Bienes Muebles	14,885.20	79,166.67
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	358,998.18	81,720.84
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	358,998.18	81,720.84
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-344,112.98	-2,554.17
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,237,534.26	-5,484,932.48
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	51,067,618.59	65,579,054.02
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	105,305,152.85	60,094,121.54

2) Reporte de saldo en Bancos al 31 de julio 2022

SALDO EN BANCOS AL 31 DE JULIO 2022

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	DISPONIBLE AL 30 DE JUNIO 2022	INVERSIÓN	SALDO AL 30 DE JUNIO 2022
BANAMEX	5271675	OPERACIÓN-HILLO	1,811,799.72		1,811,799.72
BANAMEX	32269-5	OPERACIÓN-OBREGON	6,356.83		6,356.83
BANCOMER	446119948	NOMINA	689,620.51	-	689,620.51
BANAMEX	74076264	GASTO DE OPERACIÓN		11,421,296.51	11,421,296.51
GASTO DE OPERACIÓN		SUB-TOTAL	2,507,777.06	11,421,296.51	13,929,073.57
BANAMEX	1291866	CRÉDITO TRADICIONAL	1,774,810.30		1,774,810.30
BANAMEX	767515332	CIE	41,261.57		41,261.57
BANAMEX	74076264	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		-	-
BANCOMER	2043888517/0446119921	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		17,492,087.71	17,492,087.71
BANCOMER	446119921	CRÉDITO TRADICIONAL	1,980,918.78		1,980,918.78
BANCOMER	4461199056	CIE	283,062.42		283,062.42
BANCOMER	446119956	PAGOS POR INTERNET	30,131.94		30,131.94
BANCOMER	104704401	EDUCACREDITOS	236,408.65		236,408.65
BANCOMER	118818169	HERMOSILLO	195,343.44		195,343.44
BANCOMER	118818029	OBREGON	20,000.00		20,000.00
BANAMEX	74076264	FONDOS EN ADMON.	-	5,941,270.48	5,941,270.48
BANCOMER	104704584	FONDOS EN ADMON.	2,225,413.19	-	2,225,413.19
AZTECA	01720140794930	CIE	89,306.97		89,306.97
PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO		SUB-TOTAL	6,876,657.26	23,433,358.19	30,310,015.45
BANCOMER	2049054162/158807159	PROGRAMA DE BECAS	-	60,152,453.87	60,152,453.87
BANCOMER	158807159	GTO. OP., BECAS ED. BASICA GESTION LEG. CONVENIO SEES	811,867.17		811,867.17
BANCOMER	105614449	APORT. DE BENEFICIARIOS	15,105.68		15,105.68
BANCOMER	108285381	GUARDERIA ABC	52,545.38		52,545.38
BANCOMER	111648411	BECAS ESCUELAS OFICIALES	9,091.74		9,091.74
BECAS		SUB-TOTAL	888,609.97	60,152,453.87	61,041,063.84
BECAS Y CREDITO		TOTALES	10,273,044.29	95,007,108.57	105,280,152.85

INVERSIONES

BANCO	INVERSIÓN
BANAMEX 74076264	17,000,000.00
TOTAL INVERSIONES	17,000,000.00

BANCO		INVERSIÓN	TÍTULOS	VALOR TÍTULO
BANCOMER	2044151887/0446119921	17,492,087.71	1,067,499	16.386046
BANCOMER	2049054162/158807159	60,152,453.87	3,670,956	16.386046
TOTAL INVERSIONES		77,644,541.58		

TOTAL INVERTIDO

\$ 94,644,541.58

RECUPERACIÓN EFECTIVA JULIO 2022

\$ 89,565,805.96

3) Avance del Ejercicio Presupuestal al 31 de julio 2022

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO 2022

INGRESOS

Ingreso Estatal	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Servicios personales	\$62,027,012.00	\$62,027,012.00	\$36,271,029.35	58.48%
Gasto de Operación	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$4,180,333.68	69.67%
Ayudas Sociales	\$508,985,112.00	\$507,459,112.00	\$133,333,332.00	26.20%
Bienes Muebles e Inmuebles		\$0.00	\$0.00	0.00%
Credito Educativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$577,012,124.00	\$575,486,124.00	\$173,784,695.03	30.12%

Ingreso Recurso Propio	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Recuperación	\$52,392,393.24	\$52,392,393.24	\$23,819,578.02	45.46%
Productos Financieros	\$1,924,013.94	\$1,924,013.94	\$3,580,036.64	186.07%
Ingresos Por Otorgamiento de Crédito	\$1,364,999.82	\$1,364,999.82	\$804,395.98	58.93%
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos (becas)	\$10,100,000.00	\$10,100,000.00	\$6,556,429.34	0.00%
Otros Ingresos	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$64,605.89	0.00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (para pago de ADEFAS)	\$0.00	\$0.00		0.00%
	\$67,781,407.00	\$67,781,407.00	\$34,825,045.87	51.38%

GLOBAL	\$644,793,531.00	\$643,267,531.00	\$208,609,740.90	32.35%
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO DE 2022

EGRESOS

RECURSO GOBIERNO DEL ESTADO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$62,027,012.00	\$62,027,012.00	\$36,342,911.88	\$36,342,911.88	58.59%
2000 Materiales y Suministros	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$293,780.63	\$268,842.87	26.88%
3000 Servicios Generales	\$5,000,000.00	\$5,186,472.32	\$2,394,134.65	\$2,187,200.40	43.74%
4000 Ayudas Sociales	\$508,985,112.00	\$507,459,112.00	\$82,108,776.95	\$82,108,776.95	16.13%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$577,012,124.00	\$575,672,596.32	\$121,139,604.11	\$120,907,732.10	20.95%

RECURSO PROPIO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3000 Servicios Generales	\$17,404,498.00	\$17,404,498.00	\$4,929,852.67	\$4,227,435.53	24.29%
4000 Transferencias de Recursos Fiscales	\$49,017,320.00	\$49,017,320.00	\$25,931,817.66	\$25,931,817.66	52.90%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$359,589.00	\$359,589.00	\$358,998.18	\$358,998.18	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	\$67,781,407.00	\$67,781,407.00	\$31,220,668.51	\$30,518,251.37	45.02%

GLOBAL	\$644,793,531.00	\$643,454,003.32	\$152,360,272.62	\$151,425,983.47	23.48%
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

4) Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2022

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Programado Realizado				
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %
100	1	1	1.2	E101	287	1	Dirección General Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población. Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa	Informe	Trimestra	4	1	1	1	1	2	100%	50%
100	1	3	3.5	E101	287	2	Un gobierno para todas y todos. Buen gobierno para la regeneración democrática. Impulsar y fortalecer la transparencia en el sector público, a través de la mejora de los mecanismos institucionales de combate a la corrupción, contribuyendo a la regeneración de la ética en las instituciones y en la sociedad Becas y Apoyos a la Educación Coordinación Administrativa	Porcentaje	Trimestra	100%	100%	100%	100%	100	100%	100%	100%
						3	Auditorías directas realizadas	Informe	Trimestra	5	1	1	1	0	1	0.00%	20%

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original			Programado Realizado					
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %	
200	1	1	1.5	E101	907	4	Dirección de Becas y Crédito Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Becas y Apoyos a la Educación Proporción de becas y estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes	Beca	Trimestral	50%	50.06%	50.00%	58.78%	53.03%	53.10%	106.06%	106.20%	
						5	Becas y estímulos educativos otorgados	Becas	Trimestral	82,446	801	72,287	638	51387	52025	71.09%	63.10%	
						6	Recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos	Pesos	Trimestral	400,695,895.00	2,224,007.76	235,799,007.76	6	441,213.94	71,670,276.69	72,111,490.63	30.39%	18.00%
						7	Recurso financiero otorgado para becas de escuelas particulares	Pesos	Trimestral	118,389,217.00	390,601.41	390,601.41	3,309,769.61	3,002,180.29	6,311,949.90	768.60%	5.33%	
						8	Índice de cobertura de becas y estímulos educativos	Porcentaje	Anual	10.82%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
						9	Porcentaje de cumplimiento de recurso financiero devengado para becas y estímulos educativos	Porcentaje	Trimestral	100.00%	100.00%	100.00%	19.84%	30.39%	30.29%	30.39%	30.29%	
					908	10	Financiamiento Educativo Proporción de créditos educativos otorgados a mujeres estudiantes	Crédito	Trimestral	50.00%	50.00%	49.97%	60.04%	56.81%	59.32%	113.68%	118.64%	
						11	Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo	Pesos	Trimestral	140,080,295.24	48,692,086.75	14,902,968.98	58,229,623.82	11,386,908.10	69,616,531.92	76.41%	49.70%	
						12	Creditos educativos otorgados	Crédito	Trimestral	15,000	5152	1913	4507	1,292	5799	67.54%	38.66%	
						13	Índice de cobertura de créditos educativos	Alumno	Anual	1.97%	0.00%	0.00%	0%	0%	0%	0%	0.00%	

Avance del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original					Programado Realizado		
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	Acumulado	Avance trimestral	Avance anual %
400	1	3	3.1	E101	287	21	Revisión y presentación de Informes y reportes financieros, contables y presupuestales, ya elaborados.	Documento	Trimestral	144	38	35	37	35	72	100.00%	50.00%
						22	Capacitación y Desarrollo del Personal.	Capacitado	Trimestral	12	3	3	10	5	15	166.67%	125.00%
						23	Índice de Calidad en los informes trimestrales	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	100%	95.59%	98%	95.59%	97.80%
						24	Elaboración de nominas de personal	Documento	Trimestral	24	6	6	6	6	12	100.00%	50%
						25	Gestión de convenios de donativos realizados	Convenio	Trimestral	2	0	1	0	1	1	100.00%	50%
						Total de indicadores											
						25											

5) Modificación de metas del Programa Operativo Anual

Asunto 2 Modificación de metas en POA a partir del tercer trimestre 2022

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto (Objetivo estratégico)	Estrategia	Prog. Estatal	Actividad o Py	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Original					Meta Anual Modificada	Programado Modificado			
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
200	1	1	1.5	E101	907	1	Dirección de Becas y Crédito Un gobierno para todas y todos Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil. Becas y Apoyos a la Educación Becas y Apoyos a la Educación Becas y estímulos educativos otorgados	Becas	Trimestral	82,446	801	72,287	423	8,935	80,246	801	72,287	423	6,735
						2	Recurso financiero otorgado para becas y estímulos educativos	Pesos	Trimestral	400,695,895.00	2,224,007.76	235,799,007.76	64,499,871.50	98,173,007.98	384,169,895.00	2,224,007.76	235,799,007.76	63,040,363.26	83,106,516.22
						3	Recurso financiero otorgado para becas de escuelas particulares	Pesos	Trimestral	118,389,217.00	390,601.41	390,601.41	130,200.47	117,477,813.71	118,389,217.00	390,601.41	390,601.41	1,864,680.48	115,743,333.70
						4	Índice de cobertura de becas y estímulos educativos	Porcentaje	Anual	10.82%	0%	0%	0%	10.82%	10.52%	0%	0%	0%	10.52%

6) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 31 DE JULIO			
						TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	85,600.00	85,600.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					19,752.77	65,847.23	23.08%	
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	98,000.00	98,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					33,992.11	64,007.89	34.69%	
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	39,000.00	34,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					4,662.20	29,337.80	13.71%	
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	1,500.00	1,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	1,500.00	0.00%	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	142,500.00	142,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					56,783.80	85,716.20	39.85%	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	46,000.00	40,800.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					7,831.92	32,968.08	19.20%	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	43,500.00	56,700.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					33,809.00	22,891.00	59.63%	
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					99.00	901.00	9.90%	
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIOS	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	13,000.00	13,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,876.71	10,123.29	22.13%	
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,500.00	20,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					6,542.27	13,957.73	31.91%	
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	500.00	500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	500.00	0.00%	
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00	8,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II y IV TRIMESTRE					0.00	8,000.00	0.00%	
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	500.00	500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TERCER TRIMESTRE					0.00	500.00	0.00%	
26101	COMBUSTIBLES	309,400.00	309,400.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					105,684.37	203,715.63	34.16%	
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,000.00	4,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					253.50	3,746.50	6.34%	
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	8,500.00	8,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II Y III TRIMESTRE					0.00	8,500.00	0.00%	

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
29101	HERRAMIENTAS MENORES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					530.00	470.00	53.00%	
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,500.00	3,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,182.30	2,317.70	33.78%	
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	2,000.00	2,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					464.00	1,536.00	23.20%	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	140,000.00	140,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					5,429.42	134,570.58	3.88%	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	25,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					13,887.26	11,112.74	55.55%	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,000.00	3,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					0.00	3,000.00	0.00%	
31101	ENERGIA ELECTRICA	729,638.00	729,638.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					297,196.00	432,442.00	40.73%	
31301	AGUA	85,335.00	85,335.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					40,996.63	44,338.37	48.04%	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	939,110.00	939,110.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					460,343.45	478,766.55	49.02%	
31501	TELEFONIA CELULAR	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,143.00	6,857.00	31.43%	
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	414,000.00	241,540.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					134,560.00	106,980.40	55.71%	
31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	100,000.00	205,427.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					100,886.51	104,540.49	49.11%	
31801	SERVICIO POSTAL	174,579.00	174,579.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					92,300.59	82,278.41	52.87%	
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	821,280.00	821,280.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					479,080.00	342,200.00	58.33%	
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	18,000.00	18,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					9,256.80	8,743.20	51.43%	
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	80,721.00	80,721.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					46,284.00	34,437.00	57.34%	
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	30,859.12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					24,013.93	6,845.19	77.82%	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	218,417.00	218,417.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I y III TRIMESTRE					17,632.00	200,785.00	8.07%	
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	810,200.00	810,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					600,300.00	209,900.00	74.09%	

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,468,000.00	2,468,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					638,137.22	1,829,862.78	25.86%	
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	89,200.00	89,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					31,668.00	57,532.00	35.50%	
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	120,720.00	120,720.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					16,046.00	104,674.00	13.29%	
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	15,000.00	15,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y IV TRIMESTRE					7,467.33	7,532.67	49.78%	
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES	187,700.00	187,700.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					90,998.70	96,701.30	48.48%	
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	746,582.00	786,850.73	LICITACION PUBLICA	TODO EL EJERCICIO					397,090.74	389,759.99	50.47%	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,200,000.00	2,200,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					781,085.56	1,418,914.44	35.50%	
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	8,975,807.00	8,975,807.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,761,465.09	7,214,341.91	19.62%	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	500,000.00	500,000.00	LICITACION PUBLICA	IV TRIMESTRE					0.00	500,000.00	0.00%	
34701	FLETES Y MANIOBRAS	7,000.00	7,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III y IV TRIMESTRE					0.00	7,000.00	0.00%	
34901	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	14,400.00	14,400.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					6,419.56	7,980.44	44.58%	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	100,000.00	100,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					10,376.11	89,623.89	10.38%	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	27,000.00	27,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III y IV TRIMESTRE					0.00	27,000.00	0.00%	
35301	INSTALACIONES	5,000.00	5,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III y IV TRIMESTRE					0.00	5,000.00	0.00%	
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	39,440.00	36,308.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	36,308.00	0.00%	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	196,000.00	171,192.88	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					32,218.15	138,974.73	18.82%	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	205,000.00	164,731.27	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					99,122.02	65,609.25	60.17%	
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE HERRAMIENTA	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	145,000.00	158,897.48	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					78,485.86	80,411.62	49.39%	Se elabora contrato para limpieza de sucursal Obregón debido a la jubilación de personal de base que realizaba estas labores
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	30,000.00	16,102.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					6,086.88	10,015.64	37.80%	
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	50,000.00	396,636.92	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					390,423.52	6,213.40	98.43%	

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022.

	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
37201	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					922.92	9,077.08	9.23%	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	526,369.00	436,369.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					30,663.02	405,705.98	7.03%	
37502	GASTOS DE CAMINO	120,000.00	120,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					22,810.26	97,189.74	19.01%	
37901	CUOTAS	43,000.00	43,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					5,051.00	37,949.00	11.75%	
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	4,640.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					4,640.00	0.00	100.00%	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	7,308.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III TRIMESTRE					0.00	7,308.00	0.00%	
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	65,000.00	65,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					37,819.44	27,180.56	58.18%	
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III y IV TRIMESTRE					0.00	1,000.00	0.00%	
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00	1,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					631.02	368.98	63.10%	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,096,000.00	1,096,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					568,366.00	527,634.00	51.86%	
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	359,589.00	359,589.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I TRIMESTRE					358,998.18	590.82	99.84%	
		23,764,087.0	23,950,559.32							7,976,766.12	15,973,793.20	33.31%	

Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Segundo Trimestre de 2022, por artículo.

ANEXO



7) Adecuaciones y/o Reducciones en las partidas del Presupuesto de Egresos realizadas en el Segundo Trimestre de 2022.

Adecuaciones Presupuestales, Segundo Trimestre de 2022.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Ampliación	Reducción	Justificaciones
11301	SUELDOS	232,799.11	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$232,799.11 de la partida 16101, se realiza reclasificación de recursos de Subdirección de Integración de Pagos a Gestión Financiera por cambio de adscripción como comisionada de la C. Alejandra Orduño Fragoza., así reclasificación de recursos para sueldos en Subdirección de Cartera esto debido a que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	687,443.62	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$687,443.62 por reclasificación de la partida 16101 para pago de liquidaciones de personal de Subdirección de Cartera, Contabilidad, Desarrollo Organizacional y Unidad de Transparencia de causó baja el 15 de mayo de 2022 y 16 de junio de 2022.
15421	BONO DE DÍA DE MADRES	1,380.00	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$1,380.00 por reclasificación de la partida 16101 para complemento de bono de día de madres debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos.
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	980.00	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$980.00 por reclasificación para complemento de bono de día del padre se realiza debido a que el presupuesto se elabora tomando como base el tabulador del año inmediato anterior, se toma de la partida 16101.
15430	APOYO PARA LA COMPRA DE UNIFORME DE TRABAJO	3,550.00	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$3,550.00 de la partida 16101 para pago de complemento de apoyo para compra de uniformes a personal sindicalizado, esto debido a que el presupuesto se calcula con tabulador 2021.
16101	PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS	0.00	-926,152.73	Adecuación en segundo trimestre por \$-926,152.73 para las partidas 11301,15421, 15424, 15430 para complemento de bono de día de madres, complemento del pago de apoyo para compra de uniformes, así como reclasificación de recursos para sueldos en Subdirección de Cartera debido a que el presupuesto se elabora con el tabulador del año anterior y se toma de la previsión para incremento de sueldos, así también se da suficiencia a la partida 15202 por liquidaciones de personal que causa baja por cambio de administración de las área de Cartera, Desarrollo Organizacional, Contabilidad y Unidad de Transparencia.
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	-172,459.60	Adecuación en segundo trimestre por \$-172,459.60 para la partida 31701 debido a que el instituto requiere comunicar con voz y datos sus oficinas, ubicadas en Hermosillo, Obregón, y Nogales mediante el arrendamiento de líneas y/o circuitos de transmisión, para lo cual, requiere la contratación de servicios de comunicación entre ambas ciudades para poder brindar atención directa a nuestros beneficiarios de los programas de Crédito Educativos y los Programas de Becas y Estímulos Educativos, este último se apertura convocatoria de Becas para Escuelas Oficiales nivel básico y Becas para Universidades Públicas Estatales a partir del día 10 de marzo del año en curso, por lo que es necesario contar con el servicio activo, se amplió el número de Mbps.; además se reclasifican recursos a la partida 36101 para el pago de mensajes y correos masivos con motivo de la convocatoria de becas oficiales y universidades, pago de correos masivos y mensajes de texto por cierre de convocatoria de becas, así como para el pago de la publicación de la convocatoria de becas para estudiantes con discapacidad auditiva. Se toma de la partida 31601 debido a que ya se tiene el contrato de servicio de voz y datos de abril a diciembre, y en la partida 36101 no nos otorgaron todo el recurso solicitado en el anteproyecto de egresos.
31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	105,427.00	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$105,427.00 de la partida 31601 debido a que el instituto requiere comunicar con voz y datos sus oficinas, ubicadas en Hermosillo, Obregón, y Nogales mediante el arrendamiento de líneas y/o circuitos de transmisión, para lo cual, requiere la contratación de servicios de comunicación entre ambas ciudades para poder brindar atención directa a nuestros beneficiarios de los programas de Crédito Educativos y los Programas de Becas y Estímulos Educativos, este último se apertura convocatoria de Becas para Escuelas Oficiales nivel básico y Becas para Universidades Públicas Estatales a partir del día 10 de marzo del año en curso, por lo que es necesario contar con el servicio activo se amplió el número de Mbps.

Adecuaciones Presupuestales, Segundo Trimestre de 2022.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Ampliación	Reducción	Justificaciones
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	40,268.73	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$40,268.73 por reclasificación de la partida 35701 en la cual ya se tienen asignados los contratos para el resto del año y se tenía la suficiencia para complementar el pago del servicio de vigilancia el cual aumentó de precio, la contratación se realizó mediante licitación pública.
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-3,132.00	Adecuación en segundo trimestre por \$-3,132.00 por reclasificación de la partida la 35302 de SIT debido a que se programó contratar un prestador de servicios profesionales y no se ha realizado el contrato por ser prioritarios otros gastos que no se aprobaron en el presupuesto de egresos 2022, el recurso se utiliza para pago de lona de 3 x 2 utilizada en evento de entrega de becas llevado a cabo en la arena Sonora el día 17 de junio de 2022.
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-4,640.00	Adecuación en segundo trimestre por \$4,640.00 para reclasificar a partida 38101, gastos ceremoniales para el pago de servicio de 2 ambulancias con paramédicos en horario de 17:00 horas a 21:00 horas el día 17 de junio para evento de inicio de entrega de becas.
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	-40,268.73	Adecuación en segundo trimestre por \$-40,268.73 para reclasificar a la partida 33801 para complementar el pago del servicio de vigilancia el cual aumentó de precio, la contratación se realizó mediante licitación pública. Se toma de esta partida en la cual ya se tienen asignados los contratos para el resto del año y se cuenta con suficiencia.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	13,897.48		Adecuación en segundo trimestre por \$13,897.48 de la partida 35901 para el pago de servicio de recolección de basura por diferencias en prorrateo y pago de servicio de limpieza (el servicio se licitó y aumentó un poco respecto a lo programado) se toma de servicio de jardinería debido a que no se generó contrato por este servicio.
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	-13,897.48	Adecuación en segundo trimestre por \$13,897.48 para la partida 35801 para el pago de servicio de recolección de basura por diferencias en prorrateo y pago de servicio de limpieza (el servicio se licitó y aumentó un poco respecto a lo programado) se toma de servicio de jardinería debido a que no se generó contrato por este servicio.
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	346,636.92	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$346,636.92 de las partidas 31601, 35301, 37501 para el pago de mensajes y correos masivos con motivo de la convocatoria de becas oficiales y universidades, cierre de convocatoria de becas, para el pago de la publicación de la convocatoria de becas para estudiantes con discapacidad auditiva, así como lona utilizada en evento de entrega de becas en arena Sonora el 17 de junio de 2022; y sobres para eventos de entrega de becas que se llevarán a cabo, además esta partida recibe una ampliación otorgada por Comunicación Social para el pago de facturas por convocatorias de becas publicada el día 10 de marzo de 2022, Of. Ampl. CGS-403/2022.
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	-90,000.00	Adecuación en segundo trimestre de -\$90,000.00 por reclasificación para la partida 36101 para el pago de sobres, lonas, mensajes de texto con motivo de entrega de becas en Hermosillo y Obregón, se toma de esta partida debido a que no nos otorgaron recursos en la partida 36101 y es prioritario cubrir estos gastos.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	4,640.00	0.00	Adecuación en segundo trimestre por \$4,640.00, reclasificación de la partida 35501 para el pago de servicio de 2 ambulancias con paramédicos en horario de 17:00 horas a 21:00 horas el día 17 de junio para evento de inicio de entrega de becas.
Total		1,437,022.86	-1,250,550.54	

Adecuaciones Presupuestales, Segundo Trimestre de 2022.

Oficio Informativo de Adecuaciones Presupuestales al Segundo Trimestre de 2022, ante la Secretaría de Hacienda.

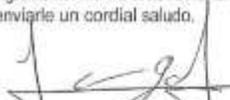
Hermosillo, Sonora., a 12 de julio de 2022.
Oficio No. IBCEES-DG-0403/2022
2022: "Año de la Transformación"

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE. -

RECIBIDO
14 JUL 2022
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Para dar cumplimiento al artículo 83 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado, informo a Usted las adecuaciones presupuestales internas realizadas en el segundo trimestre 2022, que se someterán para autorización del Órgano de Gobierno, mismas que se detallan en tabla anexa.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar a la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.


LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
14 JUL 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO
14 JUL 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


DRA. GUADALUPE TEJADA PARRA - DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTAL
LIC. ALVARO ARRIAGA SANZAR VELA - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE EGRESOS
SRITA. ANA MARÍA MIRANDA DÍAZ - SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE EGRESOS
SR. DR. ALBERTO DAMÍO GARCÍA - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE EGRESOS
Militar
FPGADVL/2022

RECIBIDO
14 JUL 2022
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
MARCELA MORALES MURRAY

Reducciones Presupuestales, Segundo Trimestre de 2022.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Ampliación	Reducción	Justificaciones
44201	BECAS EDUCATIVAS	0.00 -1,526,000.00	Adecuación en segundo trimestre al programa de becas mediante oficio No. SE-05.06-1717/2022 el 21 de junio firmado por el Subsecretario de Egresos en atención a oficio DF/0346/2022 enviado por la DG de la CODESON para otorgar becas al mérito deportivo.

Reducciones Presupuestales, Segundo Trimestre de 2022.

Oficio Informativo de Reducción Presupuestal al Segundo Trimestre de 2022, por parte del Subsecretario de Egresos.



Oficio No. SE-05.06-1717/2022.
Hermosillo, Sonora, 21 de Junio de 2022.
2022: "Año de la Transformación"

LE. FROYLAN GAMEZ GAMBOA
Director General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora.
P r e s e n t e.

En atención al Oficio DG/0346/2022 enviado por el Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, mediante el cual le solicitan recursos para Becas al mérito deportivo, por un importe de \$ 1,526,000.00 (son: Un millón Quinientos veintiséis mil pesos 00/100 m.n.).

Al respecto me permito comunicarle que se libera a la Comisión de Deporte del Estado de Sonora el importe solicitado, sujetándose la reducción a dicho Instituto como se detalla a continuación:

CENTRO GESTOR	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	FONDO	PERIODO	IMPORTE
1080009300	2506E101U07907N1	411041	2211A013	MAYO	\$ 1,526,000.00

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

C.c.p. Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal
Folio 81092
CGPM/GTP/kvag



Reducciones Presupuestales, Diciembre de 2022.

Oficio Informativo de Reducción Presupuestal en diciembre de 2022, por parte del Subsecretario de Egresos.



Oficio No. SE-05.06-1455/2022.
Hermosillo, Sonora, 1 de Junio de 2022.
2022: "Año de la Transformación"

LE. FROYLAN GAMEZ GAMBOA

Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
Presente.

En atención al Oficio DG/CGA/DPYF/629/2022 enviado por la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, mediante el cual le solicitan recursos para Becas para la atención de niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad del espectro autista, por un importe de **\$15,000,000.00 (son: quince millones de pesos 00/100 m.n.)**.

Al respecto me permito comunicarle que se libera al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora el importe solicitado, sujetándose la reducción a dicho Instituto como se detalla a continuación:

CENTRO GESTOR	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	FONDO	PERIODO	IMPORTE
1080009300	2506E101U07907N1	41.1041	2211A013	DICIEMBRE	\$15,000,000.00

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

C.c.p. Dra. Guadalupe Tejeda Parrs, Directora General de Política y Control Presupuestario del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
Folio 81967
CGPM/GTP/loc



Subsecretaría de Egresos
 Blvd. Hidalgo No. 31 Esp. Centro del Estado S.M.U.M. Puerto Real,
 Col. Centro, Teléxico (662) 227-26-26
 Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000

8) Cuenta Pública, Primer Trimestre 2022.

La Cuenta Pública correspondiente al Segundo trimestre Ejercicio 2022 está disponible para consulta en la siguiente liga:

<https://www.becasycredito.gob.mx/informes-contables-y-presupuestales/2022/segundo-trimestre.html>



C) GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS

SALDO DE BECAS AL 31 DE JULIO DE 2022

Programa	IV TRIMESTRE 2021		Acumulado 2021		Acumulado Julio 2022	
	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos
Becas Primaria y Secundaria Pública.	1,080	1,798,000.00	30,403	50,776,500.00	16,393	26,890,000.00
Becas de Escuelas Particulares.	9,024	129,027,449.00	9,024	129,027,449.00	0	-
Bécalos-Sonora Media Superior.	0	-	265	1,112,150.00	0	-
Apoyos Discap. Auditiva Bachillerato y Licenciatura.	0	-	69	1,999,999.98	68	1,999,999.68
Apoyo Estudiantes Vinculados Guardería ABC.	307	815,336.00	311	5,461,615.00	298	3,168,844.00
Programas creados en 2018 y 2019						
Estímulos Educativos a la Excelencia Primaria y Secundaria Pública.	4	4,000.00	4,347	4,347,000.00	2,398	2,398,000.00
Estímulos Educativos al Talento: Deportivo, Cultural, Cívico, Emprendor y al Desarrollo Integral.	3	4,500.00	958	1,711,380.00	197	521,000.00
Programa Talento Sonora en el Mundo. (Mov. Int.)	0	-	55	762,961.00	25	1,125,202.50
Programa de Becas Justicia e Igualdad.	38	169,756.60	334	1,110,986.32	37	402,714.12
Programa "Beca-Crédito 100%" Univ. Particulares.	240	11,146,757.11	240	11,146,757.11	191	5,797,259.10
Programa "Beca 100%" Univ. Particulares.	23	449,476.00	24	1,913,982.65	22	1,016,649.85
Becas Excelencia Bachillerato	0	-	484	2,925,000.00	0	-
Becas Excelencia TSU y Licenciatura	0	-	194	3,525,000.00	1	3,000.00
Programas Creados en 2020						
Apoyo para Internet 2020	0	-	3,553	7,717,525.00	0	-
Beca Mejores Prácticas Sonora	7	150,080.00	8	683,918.00	5	318,229.00
Beca Capacitación para el Trabajo ICATSON	34	13,600.00	3,054	240,100.00	78	32,400.00
Programas Creados en 2022						
Sonora de Oportunidades: Técnico Superior Universitario y Licenciatura	0	-	0	-	5,615	45,022,500.00
Totales	10,760	143,578,954.71	53,323	224,462,324.06	25,328	88,695,798.25

Juan Francisco Osorio R.

ESTÍMULOS OTORGADOS POR CONVENIO CON UNISON

NO.	TIPO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
1	Convenios (Todas las solicitudes cuentan con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	5	\$300,000.00
	TOTALES	5	\$300,000.00

ESTÍMULOS OTORGADOS A SOLICITUDES CIUDADANAS

NO.	TIPO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
1	Solicitudes ciudadanas (Todas con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	104	\$197,500.00
	TOTALES	104	\$197,500.00

Juan Francisco Osorio R.

2. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS

CRÉDITOS EDUCATIVOS ACUMULADO 2021 Y AVANCE AL 31 DE JULIO DE 2022

Nivel Educativo	IV Trimestre		Acumulado 2021		Acumulado Julio 2022	
	Créditos Educativos	Inversión en Pesos	Créditos Educativos	Inversión en Pesos	Créditos Educativos	Inversión en Pesos
Básica	104	649,132.00	407	2,521,605.00	73	449,092.00
Bachillerato	45	802,412.78	330	6,683,018.38	119	2,865,537.78
Técnico	3	11,500.00	34	194,876.00	17	119,600.00
Licenciatura	743	6,523,354.01	11,252	121,211,949.71	6,228	75,453,336.53
Especialidad	5	178,000.00	32	864,524.00	39	1,122,993.00
Maestría	41	416,841.00	369	5,587,049.29	153	2,519,297.56
Doctorado	9	165,300.00	52	1,067,440.20	31	737,474.20
Totales	950	8,746,539.79	12,476	138,130,462.58	6,660	83,267,331.07

Juan Francisco Osorio R.

3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 31 DE JULIO DE 2022.

CARTERA GENERAL

ACREDITADOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
35,696	\$2,057,937,530.87	\$1,124,895,225.09	55%	\$933,042,305.78	45%

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA GENERAL

CATEGORIA	VENCIDO		POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
CAPITAL	\$ 523,585,667.55	47%	\$ 679,022,310.36	73%
INTERÉS	\$ 140,270,998.69	12%	\$ 254,019,995.42	27%
ACCESORIOS	\$ 461,031,558.85	41%	\$ -	
TOTALES	\$ 1,124,895,225.09	100%	\$ 933,042,305.78	100%

Juan Francisco Osorio R.

CARTERA VENCIDA POR CATEGORÍAS AL 31 DE JULIO DE 2022.

CATEGORIA	VENCIDO		POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERNA	\$ 81,201,694.54	28%	\$ 843,835,851.81	90%
NO JUDICIAL	\$ 253,387,235.10	0%	\$ 73,703,096.09	8%
JUDICIAL	\$ 790,306,295.45	72%	\$ 15,503,357.88	2%
TOTALES	\$ 1,124,895,225.09	100%	\$ 933,042,305.78	100%

COMPOSICIÓN DE CARTERA EN PROGRAMA OPORTUNIDAD... ES ARRANCAR DE CERO

CATEGORIA	ACREDITADOS	CAPITAL	%	OPORTUNIDAD ES ARRANCAR DE CERO	%	GASTOS COBRANZA	%	TOTALES
INTERNA	14,033	\$ 668,466,841.17	56	\$ 250,485,020.78	36	\$ 6,085,684.40	4	\$ 925,037,546.35
NO JUDICIAL	10,934	\$ 204,505,467.36	17	\$ 86,776,934.74	13	\$ 35,807,929.09	21	\$ 327,090,331.19
JUDICIAL	10,729	\$ 329,635,669.38	27	\$ 349,033,708.93	51	\$ 127,140,275.02	75	\$ 805,809,653.33
TOTALES	35,696	\$ 1,202,607,977.91	100	\$ 686,295,664.45	100	\$ 169,033,888.51	100	\$ 2,057,937,530.87

LIQUIDACIONES DESDE EL 1º MAYO AL 31 DE JULIO 2022

ACREDITADOS	PAGADO	DESCUENTO
695	\$4,512,056.55	\$1,660,723.89

Juan Francisco Osorio R.

4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO 2022

RETIRO DE PERSONAL:

NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
FELIX DURÓN LILIANA ISELA	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE CARTERA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	15-may-22
ARELLANO LÓPEZ CHRISTIAN ALBERTO	CONFIANZA	11I	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	15-may-22
RICÁRDEZ MADRIGAL ERIKA IVETH	CONFIANZA	6I	JEFE DE ÁREA DE DESCUENTO VÍA NOMINA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	15-may-22
GIL SALCIDO FIDEL MANUEL	CONFIANZA	10I	RESPONSABLE DE CARTERA EXTRAJUDICIAL HERMOSILLO	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	15-may-22
PACHECO RENDÓN LETICIA IVETH	CONFIANZA	07I	GESTOR DE COBRANZA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	15-may-22
AMERICANO HERAS ROSA MARÍA	CONFIANZA	5B	AUXILIAR CONTABLE CD. OBREGÓN	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	31-may-22
MORENO SANDOVAL ARTURO	CONFIANZA	7B	RESPONSABLE DE PARQUE VEHICULAR Y AUXILIAR DE LOGÍSTICA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	31-may-22
HUERTA MORENO DAMARIS ELIZABETH	CONFIANZA	6I	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CONVOCATORIAS	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES Y VINCULACIÓN	15-jun-22
MURO ANTÚNEZ BLANCA ESTHELA	CONFIANZA	6I	COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	15-jun-22
CARDIEL DE LIRA JUAN MANUEL	CONFIANZA	5I	ATENCIÓN A DEUDORES	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	30-jun-22

BAJA DE PERSONAL, se dio por terminada la relación laboral del siguiente personal:

Personal comisionado de la Secretaria de Educación y Cultura

No.	NOMBRE	FECHA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
1	PÉREZ DUARTE FRANCIS GIOVANNA	07/06/2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
2	DÍAZ RUÍZ JUBAL GABRIEL	07/06/2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
3	GALLEGOS LEYVA ROBERTO	29/04/2022	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

Personal Comisionado de la Contraloría:

No.	NOMBRE	FECHA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
1	CAMPOY GANDARA CARLOS ALBERTO	06/05/2022	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

BAJA DE PERSONAL, por ser portadora de Invalidez Temporal del 25 mayo 2022 al 25 mayo 2024



EDUCACIÓN
Y CULTURA
GOBIERNO
DE SONORA



INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Hermosillo, Sonora, 04 de marzo 2022

IBCEES-SDO/114/2022

"2022: Año de la Transformación"

DR. ERNESTO DUARTE TAGLES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN MEDICA ISSSTESON

PRESENTE

El presente sirva para enviarle un cordial saludo y solicitarle de la manera más atenta la valoración del estado de salud de la **C. SUSANA ALEJANDRA ORTIZ LÓPEZ**, empleada de este Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en la sucursal de Cd. Obregón, con número de afiliación 9239501, la cual a la fecha cuenta con 705 días de incapacidad continuos por el mismo diagnóstico, como a continuación se detallan:

FECHA	QUINCENA	DESCRIPCIÓN
19-sep-19		Primera incapacidad por Diagnóstico, Trastorno psicótico agudo poliforme, con síntomas de esquizofrenia.
15-feb-20	QNA 03-2020	1er descuento del 50% del sueldo + quincenio (a partir de la incapacidad folio 700610)
29-feb-20	QNA 04-2020	2do descuento del 50% sueldo + quincenio
15-mar-20	QNA 05-2020	3er descuento del 50% sueldo + quincenio
30-mar-20	QNA 06-2020	4to descuento del 50% sueldo + quincenio
15-abr-20	QNA 07-2020	Baja en nómina de personal IBCEES; pasa a nómina ISSSTESON por cumplir ya los 121 días de incapacidad a partir del 01 abril 2020
30-sep-20		Baja de nómina de ISSSTESON
29-ene-22		Última incapacidad

*Se adjunta descripción y copia de las incapacidades

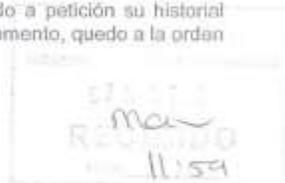
Esperando contar con su apoyo, para agilizar su trámite, adjuntando a petición su historial clínico y resumen médico del especialista, sin otro en particular de momento, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. MÓNICA DOJAQUE ACUÑA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLA ORGANIZACIONAL

C.C.P. Lic. Froylán Gámez Gamboa, Director General IBCEES.
Lic. Juan Carlos Ocaña Zamora, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Recursos Humanos, Expediente.
Suficiente.

MDA/mcb



Calcula López
22 JUN 2022
13:30

Subdirección de Servicios Médicos
SDSM/1177/124/22

Hermosillo, Sonora; a 25 de Mayo del 2022

Mtro. Adriel Córdova Pimentel
Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones
de ISSSTESON
PRESENTE.

En atención a solicitud de revaloración de fecha 14 de Febrero del 2022, relacionada con solicitud de valoración médica de la C. Susana Alejandra Ortiz López con afiliación No. 9239501, Me permito informar que después de haber sido integrado el expediente clínico y valorado por la Comisión Médica del departamento de Medicina en el Trabajo dictaminó:

Si es Portadora de una Invalidez Temporal

Inicia pensión el 25 de Mayo del 2022 y Termina el 25 de Mayo del 2024. Sin otro particular de momento, agradezco de antemano sus finas atenciones. Anexo Dictamen Médico.



Atentamente

[Handwritten Signature]

Dr. Ernesto Duarte Tagles

Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos.

22 JUN 2022
13:30

C.P. Mtro. Renato Alberto Gómez Loya, Jefe del Departamento de Pensiones y Jubilaciones.
C.P. Dr. Lidia Anahí García, Jefe del Departamento de Vigilancia de Derechos.
C.P. Dr. María Antonia Reyes Flores, Subsecretaria de Recursos Humanos del Gobierno del Estado.
C.P. C.P. Mónica Dojaque Acuña, Subdirectora de Desarrollo Organizacional del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
C.P. Subdirección de Invalidez Médica de ISSSTESON.
C.P. C. Susana Alejandra Ortiz López (Interesada).
C.P. Mariana Gómez Martínez.
C.P. Subdirección de Servicios Médicos.

RECIBIDO
24 JUN 2022
10:10 am

[Handwritten Signature]

MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2022

PERSONAL DE NUEVO INGRESO

NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
ANDRADE CANIZALES ARMANDO	CONFIANZA	10I	RESPONSABLE DE CARTERA EXTRAJUDICIAL HERMOSILLO	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	16/05/2022
GUTIÉRREZ CARRERAS ALEJANDRO	CONFIANZA	11I	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	16/05/2022
GARCIA SUGICH OSCAR RAÚL	CONFIANZA	7I	GESTOR DE COBRANZA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	16/05/2022
ROBLEDO AGUAYO DANNIA GABRIELA	CONFIANZA	6I	JEFE DE ÁREA DE DESCUENTO VÍA NOMINA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	16/05/2022
GUARDADO LUGO CLAUDIA PAOLA	CONFIANZA	11I	SUBDIRECTOR DE CARTERA	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	16/05/2022
GUTIÉRREZ URBINA JONATHAN MIZALLELY	CONFIANZA	7B	RESPONSABLE DE PARQUE VEHICULAR Y AUXILIAR DE LOGÍSTICA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	01/06/2022
FRANCO AGUIRRE MARCELA GUADALUPE	CONFIANZA	5B	AUXILIAR CONTABLE CD. OBREGÓN	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	01/06/2022
MORENO VÁZQUEZ FLOR NATALIA	CONFIANZA	6I	COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	16/06/2022
CAMACHO CORONADO MIGUEL ULISES	CONFIANZA	6I	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CONVOCATORIAS	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES Y VINCULACIÓN	16/06/2022
RICARDO RODRÍGUEZ ZAVALA	CONFIANZA	5I	ATENCIÓN A DEUDORES	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	01/07/2022

PERSONAL COMISIONADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

No.	NOMBRE	FECHA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
1	RAÚL BURGOS MARTÍNEZ	17/06/2022	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

SUSTITUCIÓN DE ESTÍMULOS Y AUTORIZACIONES

Se informa sustitución de los estímulos para el Personal de Mandos Medios para el ejercicio 2022 para el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Acuerdo No. 07.130.16/12/2020

Con fundamento en el artículo 12, fracción XII de la Ley Número 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, **la H. Junta Directiva ratifica Estímulos para el personal Directivo y Mandos Medios, para el Ejercicio 2022.**



Oficio de respuesta del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, mediante el cual formaliza la sustitución de compensaciones del personal enlistado.

RECEIBIDO
05 JUL 2022
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

SECRETARÍA DE HACIENDA
SONORA

Oficio No. SE-05.06-1537/2022.
Hermosillo, Sonora, 09 de Junio de 2022.
2022: "Año de la Transformación"

EDGAR ADAM ASCENCIO ORTEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
Presente.

En atención a Oficio IBCEES-DG/2-48/2022 enviado por el Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo, mediante el cual solicita cambios en la nómina de estímulos, según se detalla a continuación:

CÓDIGO	PERSONA	CARGO	ACTIVO	ESTADO DE PAGOS	ESTIMULO	PREVISTO
CE-238	Edgar Feliú Cortés	Director	III	Confianza	5,600.00	-
CE-432	Claudia Paola Guardado Lugo	Director	III	Confianza	-	5,600.00
CE-345	Christian Alberto Arellano Lopez	Director	III	Confianza	5,600.00	-
CE-429	Alejandro Gutierrez Carreras	Director	III	Confianza	-	5,600.00

Al respecto me permito comunicarle que con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, esta Subsecretaría no tiene inconveniente en que se lleven a cabo los movimientos antes mencionados con cargo a la clave presupuestal 1080009300-2506E101U07907M1-411D11, a partir del 01 de Junio del año en curso.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CP
CARLOS GERMÁN PALAFOX NOYLLERS

C.c.p. Lic. Froylán Gómez Gimboas, Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo.
Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal.
Folio 01663
CGM/GTP/mjc
CP

SECRETARÍA DE HACIENDA
09 JUN 2022
RECEIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA
RECEIBIDO
05 JUL 2022
DIRECCIÓN GENERAL
11:43h

Subsecretaría de Egresos
Car. Anapim No. 25, C.P. Guadalupe Saldaña 83000, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000
Teléfono: (52) 52 217 26 23

CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

Se informa a la H. Junta de Gobierno, los avances del Programa General de Desarrollo y Capacitación de Personal del 01 de mayo al 31 de julio 2022, con los cuales se pretende actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores en su actividad.

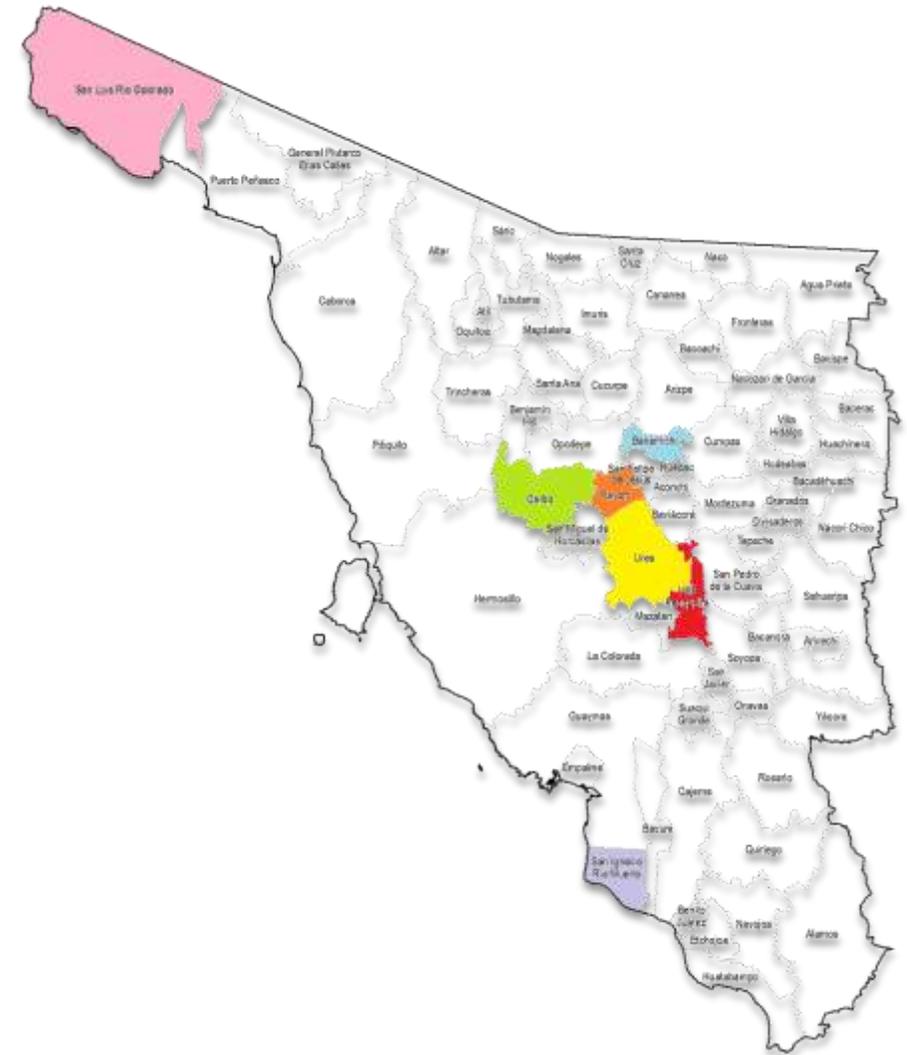
A través del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras Instituciones de Gobierno se capacitaron 109 Servidores Públicos en 6 temas.

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
3 mayo 2022	LAS CUALIDADES DE LAS PRESENTACIONES	1
26 mayo 2022	DISCIPLINA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR SCG	51
31 mayo 2022	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	1
16 junio 2022	PERSPECTIVA DE GÉNERO	40
08 julio 2022	PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN POR SCG	8
12 julio 2022	PRINCIPIOS Y VALORES EN LA PRÁCTICA DEL SERVICIO PÚBLICO POR SCG	8
TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO		109

5. PLANEACIÓN

Convenios con Municipios (Red de Enlaces), al 31 de julio 2022.

	MUNICIPIO	FECHA DE FIRMA
1	CARBÓ	02 MAYO 2022
2	BANÁMICHÍ	04 MAYO 2022
3	VILLA PESQUEIRA	23 MAYO 2022
4	RAYÓN	24 MAYO 2022
5	SAN IGNACIO RÍO MUERTO	25 MAYO 2022
6	SAN LUIS RÍO COLORADO	07 JUNIO 2022
7	URES	13 JUNIO 2022



Convenios con Instituciones Educativas (Red de Enlaces)

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA	CONCEPTO
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO	03 MAYO 2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RED DE ENLACES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS
2	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA	09 MAYO 2022	
3	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	03 JUNIO 2022	
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA	21 DE JULIO 2022	
5	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	21 DE JULIO 2022	
6	UNIVERSIDAD DE SONORA / KOSPIE	14 JUNIO 2022	BECAS ESTUDIANTES EN ALEMANIA
7	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	21 DE JULIO 2022	BECA CRÉDITO PARA POSGRADOS

Convenios con Instituciones Público – Privadas

	INSTITUCION	FECHA DE FIRMA	CONCEPTO
1	UNIVERSIDAD LASALLE NOROESTE, A.C.	11 MAYO 2022	BECA CRÉDITO
2	UNIVERSIDAD KINO, A.C.	24 JUNIO 2022	BECA CRÉDITO
3	SUTSPES	06 MAYO 2022	BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS
4	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21 JUNIO 2022	BECAS A HIJOS DE POLICÍAS ESTATALES
5	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA	27 JUNIO 2022	MEDIACIÓN CON ACREDITADOS EN MORA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Anexo MIR



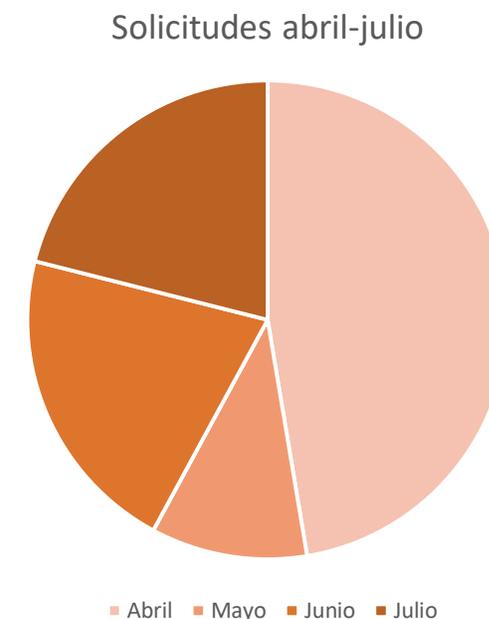
6. TRANSPARENCIA

INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON CORTE AL 30 DE JULIO DE 2022;

Dentro del periodo comprendido de los meses de abril a julio, ambos de 2022, la Unidad de Transparencia ha recibido un total de 19 solicitudes de información. En el mes de abril hubo 9 peticiones; mayo 2; junio, 4; y, julio 4.

Del total de las 19 solicitudes reportadas, 1 se tuvo por no presentada, ya que al no ser clara se hizo la prevención legal al solicitante, misma que no fue atendida dentro del término legal, dando como resultado que la Unidad de Transparencia elaborara el Acuerdo de no presentación.

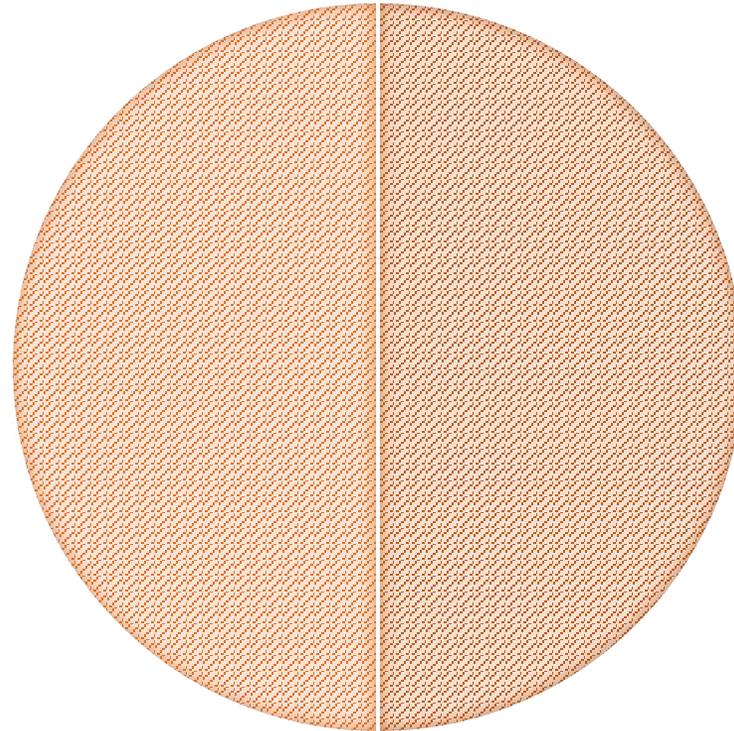
Del resto de las solicitudes, en 2 se declaró incompetencia, toda vez, que en este Instituto no obra la información requerida. Han sido atendidas 14, faltando 2 por dar respuesta a los solicitantes.



Por cambio de titular de la Unidad de Transparencia, se instaló la nueva integración del Comité de Transparencia. Dicho Comité ha celebrado 2 sesiones. Una de carácter extraordinario, el 2 de junio de 2022; y, el 5 de julio la primera sesión ordinaria.

SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

■ Julio (Extraordinaria) ■ Junio (Ordinaria) ■ ■



1. La Unidad de Transparencia, se encuentra implementando un sistema de protección de datos personales, mismo que será presentado para su aprobación, en su caso, por el Comité de Transparencia.
2. Dentro de los trabajos de la implementación del sistema de protección de datos personales (entendiéndose como sistema al conjunto de medidas y políticas públicas destinadas para tal fin), la unidad de transparencia, se encuentra realizando una revisión exhaustiva de las bases de datos de este instituto, con el fin de inventariar los datos personales que tiene bajo su resguardo.
3. Asimismo, se están generando documentos de seguridad, que serán firmados por el personal que tenga acceso y manejo de datos personales; así, también los similares que deberán firmar prestadores de servicios, que por algún motivo obtengan acceso a datos personales bajo resguardo de este instituto.
4. El fin primordial de dichos documentos de seguridad, es hacer del conocimiento de los firmantes del uso que se le debe de dar a los datos personales a los que tengan acceso, así como de las sanciones administrativas o, en su caso, penales, a las que pueden ser sujetos, en un supuesto de mal uso de datos personales.
5. El objetivo de implementar un sistema de protección de datos personales es salvaguardar la confidencialidad, y el derecho humano a la privacidad de los titulares que, por algún motivo, pongan a disposición de este instituto sus datos personales. Por otro lado, esta unidad de transparencia se encuentra elaborando una capacitación dirigida al personal de las distintas áreas administrativas en materia de protección de datos personales.

6. Se elaboró opinión técnico-jurídica, relativa al tema del tratamiento que se deberá dar a los datos personales contenidos en los contratos que este Instituto celebra con diversos prestadores de servicios profesionales.
7. Se concluyó la revisión de la conservación de información, que quedará en el Portal Estatal de Transparencia, solicitada por la Secretaría de la Contraloría.
8. A la fecha se mantienen actualizados al 100% la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia, en cumplimiento a las obligaciones de la materia, previstas en los artículos 70 y 71 de la Ley General; y 81, 82 y 83 Bis de la Ley respectiva Ley estatal.
9. Se está a espera de la evaluación del cumplimiento de dichas obligaciones, correspondientes al segundo trimestre del 2022.

